

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2022/2023



ÍNDICE

- a) Una introducción en la que se recojan, de forma breve, las conclusiones de la memoria del curso anterior.
- b) Los objetivos generales fijados para el curso escolar y referidos a los siguientes ámbitos:
- Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.
 - Participación, absentismo escolar y convivencia.
 - Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.
 - Planes y programas que se desarrollen en el centro.
 - Servicios complementarios.
 - Prácticas en empresas e inserción laboral, para el caso de que el centro oferte enseñanzas de Formación Profesional.
- c) Los objetivos generales se concretarán en diferentes actuaciones en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, y, si procede, los recursos económicos y materiales precisos. Estos objetivos tendrán una relación directa con los objetivos establecidos en el proyecto de dirección.
- d) Las líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.
- e) La concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general, tales como el horario general del centro y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se encuentren pertinentes.
- f) El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.
- g) El presupuesto anual del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.
- h) Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar de acuerdo con el plan de evaluación interna del centro.
- i) Como Anexos, se incluirán todos los documentos que concretan la autonomía del centro y se hayan elaborado por primera vez, o bien, hayan sufrido alguna modificación.

ANEXO I PROYECTO EDUCATIVO ACTUALIZADO**ANEXO II NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO****ANEXO III PROYECTO LINGÜÍSTICO****ANEXO IV PROYECTO CARMENTA****ANEXO V PROYECTO AGENDA 21 ESCOLAR HORIZONTE 2020-2030**

a) Una introducción en la que se recojan, de forma breve, las conclusiones de la memoria del curso anterior.

Del análisis de la memoria del curso anterior extraemos las siguientes propuestas de mejora que son el punto de partida para elaboración de esta PGA así como la base para el planteamiento de objetivos para el curso 2022/2023.

PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

No repetir la misma franja horaria con el mismo grupo.

No tener siempre clase con un mismo grupo a última hora.

Asegurar la zona de actividad lúdica y de ocio, de manera que no interfiera a las actividades académicas con otros grupos en el solapamiento de recreos y clases.

Mayor número de profesores de guardia de recreo.

PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA

Hacer grupos heterogéneos.

Mejorar la información que trasladan los centros de educación primaria respecto a los alumnos, para poder mejorar los agrupamientos en 1º de ESO.

Seguir compensando el número de alumnos de bilingües y no bilingües en los grupos.

Matemáticas propone. Sería ideal disponer de horario de apoyo en 2º ESO. Han funcionado bien con la PT.

Ajustarse al horario de evaluaciones, comentar lo estrictamente académico y abordar solamente la problemática de su curso.

Seguir con la rotación de los grupos en las sesiones de evaluación.

Celebrar las sesiones de evaluación a través de la plataforma de Microsoft Teams

PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A ASPECTOS SOBRE CONVIVENCIA

Tener en cuenta las indicaciones de las evaluaciones para que no vuelvan a coincidir alumnos disruptivos.

El profesor que derive a un alumno al aula de convivencia debería ponerse en contacto con los padres lo antes posible y dar las explicaciones oportunas.

Hacer a los padres más partícipes de la vida en el centro.

Ser más estrictos en los cambios de clase con el alumnado que sale al pasillo sin necesidad ni permiso.

PROPUESTAS DE MEJORA EN CUANTO A RECURSOS

Ampliar la oferta de recursos a las aulas y alumnado de bachillerato.

Reponer aquellos proyectores que no funcionan correctamente.

Tener unos altavoces con mejor calidad.

Fomentar la utilización de la plataforma EucamosCLM para evitar la confusión en el alumnado sobre todo en 1º ESO.

OTROS ASPECTOS NO CONTEMPLADOS

Intentar reapertura de la cantina el próximo curso.

Hay que ser muy cuidadoso con las actividades o atención educativa del alumnado fuera de las aulas.

Continuar con la formación del profesorado en el uso de herramientas digitales.

Se considera necesario que todos los departamentos utilicen la misma plataforma educativa.

Concienciamos a los alumnos de la necesidad de mantener el centro limpio

Recuperación de las aulas de MÚSICA 1 y 2.

NECESIDADES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Atención a la diversidad, cursos sobre detección temprana de bulling, TDH, prevención de suicidios.

Avanzar en la competencia digital docente.

Evaluación del alumnado, estrategias y recursos para una adecuada evaluación y coherencia con el nuevo currículo.

Elaboración de una correcta programación.

Tecnologías web.

Herramientas ofimáticas.

POSIBLES OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2022-2023

Integrar a las familias y llevar a cabo propuestas de participación de las mismas en el entorno del centro.

Implementar recreos “activos”.

Crear un aula de juegos o estudio donde los alumnos que lo deseen puedan pasar los recreos.

Potenciar el uso de la Biblioteca.

Cursos de formación de primeros auxilios.

Prevención y control de posibles casos de violencia y acoso entre el alumnado del centro.

b) Los objetivos generales fijados para el curso escolar y referidos a los siguientes ámbitos:

- Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.
- Participación, absentismo escolar y convivencia.
- Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.
- Planes y programas que se desarrollen en el centro.
- Servicios complementarios.
- Prácticas en empresas e inserción laboral, para el caso de que el centro oferte enseñanzas de Formación Profesional.

Los puntos b y c se contemplan en el punto c.

c) Los objetivos generales se concretarán en diferentes actuaciones en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, y, si procede, los recursos económicos y materiales precisos. Estos objetivos tendrán una relación directa con los objetivos establecidos en el proyecto de dirección.

A continuación se detalla la planificación de las actuaciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos generales propuestos:

C.1. Relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

OBJETIVO C.1.1 Continuar formando a nuestro alumnado en el uso de las plataformas educativas y en el manejo de las distintas herramientas digitales
ACTUACIONES
A) Formar a nuestro alumnado en el funcionamiento de las plataformas educativas utilizadas en el centro. B) Dar a conocer a nuestro alumnado el funcionamiento de herramientas digitales que mejoren sus competencias.
CALENDARIO PREVISTO
A) Desde el inicio de curso. B) Desde el inicio de curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Profesorado del centro. B) Profesorado del centro.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de alumnos que NO utilizan las plataformas educativas: B) Herramientas digitales que utiliza nuestro alumnado:

OBJETIVO C.1.2 Continuar impulsando la utilización de la plataforma Microsoft Teams como espacio común para compartir toda la documentación del centro
ACTUACIONES
A) Crear distintos canales para poder albergar la distinta documentación de uso y consulta compartida por todo el claustro. B) Fomentar entre el profesorado el uso de la plataforma para el acceso a la distinta documentación del centro. C) Fomentar el uso de esta plataforma por parte del profesorado para compartir archivos de utilización conjunta mediante la creación de diferentes equipos (departamentos, tutores, grupos de trabajo, etc.)
CALENDARIO PREVISTO

A) A lo largo de todo el curso. B) A lo largo de todo el curso. C) A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Claustro de profesores. B) Claustro de profesores. C) Claustro de profesores.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: plataforma Microsoft Teams
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de canales creados en el equipo del centro: B) Profesorado que utiliza la plataforma: C) Número de equipos creados al margen del equipo el centro:

OBJETIVO C.1.3 Conseguir que todo nuestro alumnado tenga acceso a los medios digitales que va a necesitar: conexión a internet, dispositivo tecnológico y acceso a las plataformas educativas utilizadas
ACTUACIONES
A) Identificar al alumnado que tiene dificultades tecnológicas. B) Prestar los dispositivos necesarios. C) Realizar un control de los dispositivos prestados. D) Recoger los dispositivos prestados.
CALENDARIO PREVISTO
A) Octubre. B) En cualquier momento del curso. C) En cualquier momento del curso. D) A final del curso.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: dispositivos tecnológicos y routers proporcionados en el plan de digitalización de la Administración.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Equipo directivo. B) Equipo directivo. C) Equipo directivo. D) Equipo directivo.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de alumnado con necesidades tecnológicas: B) Número de equipos prestados: C) Número de equipos revisados: D) Número de dispositivos devueltos:

OBJETIVO C.1.4 Elaborar un documento de seguimiento de apoyos educativos ordinarios y de Pedagogía Terapéutica y que faciliten la coordinación del apoyo en Lengua Castellana y Literatura.

ACTUACIONES

- A) Se elaborará un documento, por parte del Departamento de Orientación, que sirva para coordinar los apoyos educativos de Pedagogía Terapéutica y apoyos ordinarios que facilite la coordinación del apoyo con el departamento de LCL.
 B) El documento se subirá a Microsoft Teams para trabajar de manera cooperativa con dicho documento.

CALENDARIO PREVISTO

- A) A principio de curso.
 B) A principio de curso

RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION

Departamento de Orientación.
 También se evaluará por parte del departamento en LCL.

RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS

No son necesarios.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- A) Utilidad y funcionalidad del documento para el objetivo que se persigue:
 B) Número de profesores que utilizan el documento:

OBJETIVO C.1.5 Potenciar el uso de la biblioteca

ACTUACIONES

- A) DIFUSIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE CENTRO AL ALUMNADO.
 B) MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA: CUIDADO, CATALOGACIÓN, COLOCACIÓN Y PURGA DE LIBROS.
 C) PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LA BIBLIOTECA, TANTO EN DÍAS SIGNIFICATIVOS, COMO FIJAS A LO LARGO DEL CURSO, QUE IMPLIQUEN LA VISITA Y LA ESTANCIA DE LOS ALUMNOS EN ELLA.
 D) RENOVACIÓN DE LA CARTELERÍA, EQUIPO INFORMÁTICO Y DECORACIÓN.
 E) CREACIÓN DE CLUBES DE LECTURA, CON DIVISIÓN POR ETAPAS CON SEDE EN LA BIBLIOTECA.
 F) CREACIÓN DE UN HORARIO VISIBLE PARA EL ALUMNADO PARA QUE SEPA QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN LA BIBLIOTECA EN CADA MOMENTO.
 G) DIFUSIÓN DE LAS NUEVAS ADQUISICIONES Y ACTIVIDADES EN LAS REDES SOCIALES DEL CENTRO.

CALENDARIO PREVISTO

- A) PRIMER TRIMESTRE.
 B) TODO EL CURSO.

C) TODO EL CURSO.
D) TODO EL CURSO.
E) TODO EL CURSO.
F) PRIMER TRIMESTRE.
G) TODO EL CURSO
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
-RESPONSABLES DE BIBLIOTECA. -AUTOEVALUACIÓN PARA LOS PROFESORES RESPONSABLES. -EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS CONVOCADOS.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-NINGUNO.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A, B Y C) REALIZACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MARCADOS.

C.2. - Participación, absentismo escolar y convivencia.

OBJETIVO C.2.1 Planificar y desarrollar actuaciones que mejoren la convivencia en el centro
ACTUACIONES
A) Incentivar el desarrollo de actividades de tutoría con el alumnado para que conozcan las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro. B) Implicar al alumnado en la elaboración de las normas de aula. C) Planificar actividades para una educación transversal en valores: respeto, tolerancia, solidaridad, iniciativa personal, autonomía emocional, esfuerzo y sacrificio.
CALENDARIO PREVISTO
A) A lo largo de todo el curso. B) Al inicio del curso. C) A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Departamento de orientación y tutores. B) Departamento de orientación y tutores. C) Profesorado.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios.

-Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de actividades realizadas: B) Elaboración de las normas: C) Número de actividades realizadas:

OBJETIVO C.2.2 Concienciar de la importancia de la FP de Grado Básico como opción al abandono escolar
ACTUACIONES
A) Orientar, comunicar e informar al alumnado que cursa la Educación Secundaria Obligatoria y se encuentran en situación de abandono del sistema educativo, la posibilidad de cursar una Formación Profesional de Grado Básico e informar sobre que títulos obtendrían. B) Informar a las familias del alumnado que se encuentra en situación de abandono escolar la alternativa de cursar la Formación Profesional de Grado Básico. C) Llevar un seguimiento de aquel alumnado susceptible de ser orientado a un programa de Formación Profesional de grado Básico.
CALENDARIO PREVISTO
A) Normalmente en los periodos de evaluación. B) A partir de la segunda evaluación. C) A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN
A) Departamento de orientación. B y C) Departamento de orientación y jefatura de estudios.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: la dotación económica con la que se nos premie. -Recursos materiales: los adquiridos con la dotación económica recibida.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de alumnos informados: B y C) Número de alumnos propuestos para la Formación Profesional Básica:

OBJETIVO C.2.3 Detectar posibles casos de absentismo escolar en las distintas enseñanzas del centro para poder actuar en consecuencia
ACTUACIONES
A) Detectar los posibles casos de absentismo en la Enseñanza Secundaria Obligatoria para e iniciar el protocolo de actuación con servicios sociales. B) Detectar los posibles casos de absentismo en Bachillerato para que el tutor pueda hablar con las familias y revertir la situación. C) Detectar los posibles casos de absentismo en Formación Profesional para que el tutor pueda hablar con el alumnado y familias y revertir la situación o bien para que

course la baja y su plaza pueda ser utilizada por otro estudiante.
CALENDARIO PREVISTO
A) A lo largo de todo el curso. B) A lo largo de todo el curso. C) A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Jefatura de estudios y departamento de orientación- B) Jefatura de estudios y tutores. C) Jefatura de estudios y tutores.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de alumnos con los que se inicial el protocolo de absentismo: B) Número de alumnos absentistas en Bachillerato: C) Número de alumnos absentistas en Formación Profesional:

OBJETIVO C.2.4 Trabajar las líneas estratégicas c y d del Plan de Formación del CRFP por medio del fomento del Debate Escolar
ACTUACIONES
A) Constituir el Grupo de Trabajo "Debate Escolar" en el IES Virrey Morcillo junto al profesorado interesado en participar de él. B) Ofertar al alumnado del centro la participación en el proyecto para fomentar sus habilidades de expresión, reflexión, participación, cooperación en equipo y conocimiento de la actualidad. C) Llevar a cabo debates para fomentar el desarrollo de los mismos. D) Planificar una liga de debate escolar.
CALENDARIO PREVISTO
A)Constitución del grupo (cuando el CRFP emita la convocatoria pertinente) B)Primera reunión en la misma semana de la convocatoria. C)Constitución formal tras la aprobación del grupo por parte del CRFP (cuando se emita la autorización) D)Oferta al alumnado (semana siguiente) E)Instrucciones de formación en debates, ensayos, trabajo y formación del Grupo de Trabajo (2 meses) F)Desarrollo de debates de manera interna en el IES Virrey Morcillo. (mayo) G)Desarrollo de debates en ámbito exterior al IES Virrey Morcillo. (junio)
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
Mario de la Ossa Collado.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
Llegado el caso, los pertinentes para dotar de atriles al Grupo de Trabajo. El material de reprografía usual.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) El profesorado se ha mostrado interesado en la pertenencia al grupo de trabajo. <i>(1. Se ha logrado el mínimo de profesores para su constitución. 2. Se ha logrado más de los necesarios. 3. Se ha logrado muchos más de los necesarios)</i> B) El Grupo de trabajo ha llevado a cabo, al menos, una sesión mensual desde su aprobación hasta el final del curso. <i>(1. No se ha logrado una reunión cada 15 días. 2. Se ha</i>

logrado una reunión cada dos semanas. 3. Se han llevado a cabo más de una reunión a la quincena)

C) El alumnado se ha mostrado interesado en la pertenencia al grupo de trabajo. (1. El alumnado no ha mostrado ningún interés. 2. El alumnado ha respondido de manera suficiente para llevar a cabo el grupo. 3. El alumnado ha respondido de manera muy positiva)

D) El grupo de trabajo ha dado origen a la creación de grupos de debate. (1. No se ha creado grupos de debate. 2. Se han creado 2 grupos de debate. 3. Se han creado más de dos grupos de debate)

E) El grupo de trabajo ha dado origen a una liga escolar a nivel interno del IES Virrey Morcillo. (1. No se ha logrado llevar a cabo una liga de debate escolar en el centro. 2. Se ha logrado llevar a cabo un debate de manera pública en el centro. 3. Se ha logrado crear una liga de debate escolar en el centro)

F) El grupo de trabajo ha dado origen a una liga escolar de nivel municipal en Villarrobledo. (1. No se ha logrado una liga de debate municipal. 2. Se ha logrado, al menos, un grupo de trabajo en más de un centro. 3. Se ha logrado una liga de debate municipal.)

G) El grupo de trabajo ha logrado participar en un certamen de debate previamente organizado de un ámbito superior al del centro. (1. No se ha logrado. 2. Se ha logrado la inscripción en una liga de ámbito superior. 3. Se ha logrado la inscripción y se ha participado de una liga de debate de nivel superior al de Centro).

OBJETIVO C.2.5 Implementar recreos activos
ACTUACIONES
A) Proponer una liga de fútbol para los recreos. B) Proponer una liga de baloncesto 3x3. C) Proponer una liga de un deporte alternativo.
CALENDARIO PREVISTO
A) Primer trimestre. B) Segundo trimestre. C) Tercer trimestre.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
Departamento de EF y profesorado de guardia de recreo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
Materiales del departamento de EF.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de equipos participantes: B) Número de equipos participantes: C) Número de equipos participantes:

OBJETIVO C.2.6 Crear un aula de juegos o estudio donde los alumnos que lo deseen puedan pasar los recreos
ACTUACIONES
A) Disponer de un aula donde el alumnado pueda pasar los periodos de recreo realizando juegos de mesa. B) Dotar al aula de juegos que pueda utilizar el alumnado.
CALENDARIO PREVISTO
A) Primer trimestre. B) Primer trimestre.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
Profesorado del centro.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
Juegos de mesa.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Alumnado que utiliza el aula.

OBJETIVO C.2.7 Integrar a las familias y llevar a cabo propuestas de participación de las mismas en el entorno del centro
ACTUACIONES
A) Realizar las reuniones informativas de comienzo del curso entre tutores y familias. B) Requerir a las familias cuando proceda para mejorar el proceso educativo de sus hijos. C) Realizar propuestas para implicar más a las familias en la vida del centro.
CALENDARIO PREVISTO
A) Octubre. B) A lo largo de todo el curso. C) A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Tutores y jefatura de estudios. B) Equipo directivo. C) Equipo directivo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
No son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de familias que asisten a la reunión inicial: B) Número de reuniones con familias realizadas a lo largo del curso: C) Número de propuestas realizadas para fomentar la participación de las familias en la vida del centro:

OBJETIVO C.2.8 Prevención y control de posibles casos de violencia y acoso entre el alumnado del centro
ACTUACIONES
A) Prevenir a través de tutoría y de un tratamiento transversal posibles casos de violencia y/o acoso entre iguales. B) Detectar posibles casos de violencia y/o acoso entre iguales. C) Actuar ante la aparición de un posible caso de violencia y/o acoso entre iguales.
CALENDARIO PREVISTO
A) A lo largo de todo el curso. B) A lo largo de todo el curso. C) Cuando aparezca un caso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. B) Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. C) Jefatura de Estudios.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
No son necesarios
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Si se han propuesto actividades: B) Número de casos detectados: C) Número de casos en los que se ha intervenido y/o iniciado un protocolo de acoso escolar:

C.3. Coordinación con otros centros, servicios, entidades, empresas e instituciones.

OBJETIVO C.3.1 Continuar la colaboración con la UCLM para seguir siendo centro examinador de EvAU
ACTUACIONES
A) Continuar siendo centro examinador EvAU.
CALENDARIO PREVISTO
A) Junio.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Equipo directivo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de alumnado que se presenta a la prueba:

OBJETIVO C.3.2 Mantener la coordinación primaria-secundaria con el resto de centros educativos de la localidad (CEIPS e IES)
ACTUACIONES
A) Programar reuniones periódicas (al menos dos en el curso) con los directores del resto de centros para tratar temas comunes y de beneficio para los centros. B) Reunirse para coordinar las programaciones de las áreas troncales. C) Recabar información relevante del alumnado de 6º de primaria que accede a 1º de ESO. D) Coordinarse al menos dos veces en el curso con los centros de primaria que tienen proyecto lingüístico.
CALENDARIO PREVISTO
A) Una durante el primer trimestre y otra en el segundo trimestre. B) Una durante el primer trimestre y otra en el segundo trimestre. C) Finales de Junio. D) Una durante el primer trimestre y otra en el segundo trimestre.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Director. B) Equipo directivo. C) Jefatura de estudios y departamento de orientación. D) Asesora lingüística.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
- Recursos económicos: no son necesarios. - Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de reuniones realizadas: B) Número de reuniones realizadas: C) Información recibida: D) Número de reuniones realizadas:

OBJETIVO C.3.3 Atender a todos los requerimientos que nos haga la administración
ACTUACIONES
A) Dar respuesta a las demandas de la Administración educativa. B) Colaborar con la Administración siempre que nos lo requiera.
CALENDARIO PREVISTO
A) Cuando proceda. B) Cuando proceda.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Equipo directivo. B) Equipo directivo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
- Recursos económicos: no son necesarios. - Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de respuestas dadas: B) Número de colaboraciones realizadas:

OBJETIVO C.3.4 Adaptar la respuesta del Centro al calendario de implantación de la LOMLOE
ACTUACIONES
A) Realizar en tiempo y forma las actuaciones pertinentes en cuanto al calendario de implantación de la LOMLOE se refiere.
CALENDARIO PREVISTO
A) Cuando proceda.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Equipo directivo.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: no son necesarios
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A)Actuaciones realizadas:

OBJETIVO C.3.5 Realizar nuevos convenios con empresas donde nuestro alumnado de Formación Profesional pueda realizar la FCT
ACTUACIONES
A) Seleccionar el tejido industrial de Villarrobledo y comarca para detectar empresas donde nuestro alumnado pueda realizar la FCT. B) Contactar con las empresas para ofrecer a nuestro alumnado de Formación Profesional. C) Realizar convenios para que nuestro alumnado pueda realizar la FCT.
CALENDARIO PREVISTO
A) Desde el inicio de curso. B) Desde el inicio de curso. C) Desde el inicio de curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Profesorado con asignación horaria de FCT. B) Profesorado con asignación horaria de FCT. C) Profesorado con asignación horaria de FCT.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
C) Número de convenios nuevos firmados:

C.4. - Planes y programas que se desarrollen en el centro.

OBJETIVO C.4.1 Elaborar un plan de formación para el centro
ACTUACIONES
A)Solicitar propuestas de formación al Claustro de profesores. B)Elaborar uno varios seminarios y/o grupos de trabajo en el centro. C)Realizar cursos de formación en el centro a propuesta del claustro de profesores. D)Informar de todos los cursos de formación a través del coordinador de formación.
CALENDARIO PREVISTO
A)Propuestas de la memoria del curso pasado. B)Octubre. C)Cuando proceda. D)A lo largo de todo el curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A)Coordinador de formación. B)Coordinador de formación. C)Coordinador de formación. D)Coordinador de formación
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: los que nos proporciona el CRFP para contratar ponentes. -Recursos materiales: no son necesarios.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A)Propuestas recibidas: B)Seminarios y/o grupos de trabajo realizados: C)Cursos de formación realizados en el centro: D)Cursos de formación informados:

OBJETIVO C.4.2 Solicitar la realización de un Proyecto Erasmus +
ACTUACIONES
A) Fomentar la realización de un proyecto Erasmus + y animar al profesorado a participar en él. B) Estudiar las distintas propuestas del profesorado. C) Gestionar la propuesta seleccionada.
CALENDARIO PREVISTO
A)Segundo trimestre. B)Segundo trimestre. C)Segundo y tercer trimestre.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
Inés Moya Romero. Profesorado implicado.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: plataforma Erasmus+.

INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Profesorado interesado. B) Propuestas realizadas. C) Gestiones realizadas.

OBJETIVO C.4.3 Continuar con el Proyecto Agenda 21 Escolar- H2030
ACTUACIONES
A) Elegir la opción de trabajo para este curso escolar, de las diferentes propuestas por agenda 21. B) Trabajar una nueva temática elegida: movilidad. C) Realizar las diferentes asambleas previstas a lo largo del curso, así como las pruebas de diagnóstico. D) Desarrollar el plan de acción de este curso. E) Realizar la evaluación del proyecto.
CALENDARIO PREVISTO
A) Primera quincena de octubre, primera reunión con el representante de A21E-H2030 de Albacete. B) Primer trimestre: mediados de noviembre, primera asamblea de clase. Realizar el diagnóstico correspondiente. C) Segundo trimestre: mediados de febrero, segunda asamblea de clase. D) Tercer trimestre: finales de abril, tercera asamblea de clase. E) Final de curso.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
A) Representantes de A21E-H2030. B) Coordinadora del proyecto y profesorado implicado. C) Comité de sostenibilidad. D) Comité de sostenibilidad. E) Comité de sostenibilidad.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: la dotación económica con la que se nos premie. -Recursos materiales: los adquiridos con la dotación económica recibida.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Propuestas realizadas: B) Temática elegida: C) Número de comités realizados: D) Actuaciones planificadas y realizadas: E) Evaluación obtenida:

OBJETIVO C.4.4 Continuar participando en programas Etwinning
ACTUACIONES
A) Realizar proyectos eTwinning con el alumnado de distintos grupos y niveles.

B) Mantener en uno de los tabloneros de anuncios un espacio permanente dedicado a eTwinning para dar mayor visibilidad al trabajo que los alumnos están realizando. C) Utilizar eTwinning como instrumento de mejora del proyecto lingüístico.
CALENDARIO PREVISTO
A) Octubre 2022 B) Octubre – noviembre 2022 C) Noviembre – mayo 2023
RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN
A) La coordinadora de eTwinning B) La coordinadora de eTwinning C) La coordinadora de eTwinning, coordinadora lingüística y el profesorado DNL.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
-Recursos económicos: no son necesarios. -Recursos materiales: plataforma eTwinning.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
A) Número de nuevos proyectos eTwinning: B) Se ha creado un espacio visible para exponer los trabajos realizados por el alumnado C) Aportación del programa eTwinning al proyecto lingüístico

C.5. - Servicios complementarios.

No los hay.

C.6. - Prácticas en empresas e inserción laboral, para el caso de que el centro oferte enseñanzas de Formación Profesional.

OBJETIVO C.6.1 Continuar fomentando la FP Dual como una alternativa de estudios de Formación Profesional
ACTUACIONES
A) Comunicar y orientar de manera temprana entre nuestro alumnado sobre los beneficios que comporta la Formación Profesional Dual. B) Aumentar la demanda por parte de los estudiantes en los ciclos que se ofrecen en modalidad dual. C) Mantener un contacto directo con las empresas del entorno o con las Organizaciones Empresariales para conocer sus demandas y establecer nuevos convenios de colaboración.
CALENDARIO PREVISTO
A) Durante todo el curso B) Durante todo el curso C) Durante todo el curso
RESPONSABLES DE SU REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN
A) y B) Departamento de Informática y Comunicaciones C) Coordinadores y tutores de la FP Dual
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS

- Recursos económicos: no son necesarios.
- Recursos materiales: no son necesarios.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- A), B) Número de alumnos que optan por esta modalidad
- C) Número de empresas que colaboran y mantienen un compromiso de colaboración

OBJETIVO C.6.2 Prácticas en empresas e inserción laboral**ACTUACIONES**

- A) Fomentar el contacto con el tejido empresarial de la zona de influencia.
- B) Establecer acuerdos o convenios con los organismos públicos o empresas para el desarrollo de las FCT y FPDual.
- C) Realizar el seguimiento de inserción laboral del alumnado que ha titulado.

CALENDARIO PREVISTO

- A) Durante todo el curso.
- B) Durante todo el curso
- C) Durante el tercer trimestre del curso.

RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION

Departamento de Informática y Comunicaciones.
Órgano de Coordinación Didáctica de Formación y Orientación Laboral.

RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS

Los disponibles en el centro.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- A) Número de empresas con las que se ha contactado.
- B) Número de acuerdos o convenios firmados o prorrogados.
- C) Análisis de los resultados de inserción laboral.

OBJETIVO C.6.3 Aula ATecA**ACTUACIONES**

- A) Desarrollo de proyectos interdisciplinares.
- B) Fomentar proyectos que resuelvan un problema o mejoren una situación educativa y como consecuencia sean llevados a la práctica de una manera probada.
- C) Impulsar el uso metodologías activas y colaborativas.
- D) Potenciar la competencia digital del alumnado
- E) Fomentar la autonomía del alumnado
- F) Participar en la creación de una red de centros de formación profesional que disponga de aula ATecA.
- G) Promover el aprendizaje entre equipos de diferentes centros
- H) Avivar la colaboración con el sector-productivo
- I) Fomentar la transferencia de conocimientos desde el entorno productivo al educativo profesional y desde el educativo profesional al productivo
- J) Animar la innovación, el emprendimiento, la creatividad y la digitalización en los centros de Formación Profesional.

CALENDARIO PREVISTO

Segundo y tercer trimestre.
RESPONSABLES DE SU REALIZACION Y EVALUACION
Departamento de Informática y Comunicaciones. Comisión de trabajo de los proyectos del aula ATecA.
RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES NECESARIOS
Los disponibles en el centro.
INDICADORES DE EVALUACIÓN
Todas las actuaciones serán recogidas y analizadas en la memoria anual que se realizará al final del curso, donde se recogerán los proyectos realizados, los grupos de alumnos participantes en cada uno de los proyectos, objetivos perseguidos y alcanzados, etc.

d) Las líneas prioritarias para la formación y la innovación, en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Dentro de las acciones prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, tendremos en cuenta las principales acciones formativas que se nos demandaban en la memoria del curso pasado son:

- Formación práctica en primeros auxilios.
- Atención a la diversidad, cursos sobre detección temprana de bullying, TDH, prevención de suicidios.
- Avanzar en la competencia digital docente.
- Evaluación del alumnado, estrategias y recursos para una adecuada evaluación y coherencia con el nuevo currículo.
- Elaboración de una correcta programación.
- Tecnologías web.
- Herramientas ofimáticas.

Los grupos de trabajo que el centro va a solicitar para este curso son:

- **Nuevas metodologías en el aula.**
- **Elaboración de actividades para el fomento de la participación del alumnado y animación lectora.**
- **Diseño de actividades didácticas para la mejora de la sostenibilidad del centro.**
- **Grupo de Trabajo de Debate Escolar.**
- **Diseño de actividades didácticas para fomentar la igualdad y contra la violencia de género III.**
- **Transformación digital docente en el centro “IES Virrey Morcillo”**

Módulo C. Enseñanza y aprendizaje para la adquisición de la competencia digital docente nivel B1. Presencial.

Para el fomento de la innovación en el centro se van a llevar a cabo los siguientes proyectos:

- Proyectos vinculados al aula ATECA
- Proyecto de innovación: "Virrey Morcillo 4.0 "Red de control y vigilancia de la calidad del aire en interiores"
- Proyecto eTwinning "Juntos por el planeta"
- Proyecto eTwinning "We love sports"

El centro ha solicitado la acreditación Erasmus+ tanto para Secundaria y Bachillerato como para Formación Profesional para poder elaborar proyectos Erasmus+.

Además se informará de todas las acciones formativas que se oferten en el CRFP, así como de otras instituciones administrativas (UNED, UCLM, etc.). Para ello, el coordinador de formación informará puntualmente de cada una de las acciones formativas que se oferten por las distintas administraciones.

A lo largo del curso intentaremos dar respuesta a alguna de las acciones formativas propuestas, si bien algunas de ellas son satisfechas por la Administración a través del centro regional de formación del profesorado.

e) La concreción anual de los aspectos organizativos de carácter general, tales como el horario general del centro y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se encuentren pertinentes.

E.1. Horario general del centro y criterios utilizados para su elaboración.

El Horario General del centro en el presente curso académico 2022/2023 se hace extensible a la jornada matutina. El centro abre a las 08:00h hasta las 15:00h, desarrollándose todas las enseñanzas de 8.30h a 14.30h.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios han sido los siguientes:

1. Criterio principal: disminuir ratios en los niveles inferiores.
2. Atención al alumnado con posibles dificultades de aprendizaje en la ESO.
3. Aprovechar las horas de apoyo disponibles del profesorado.
4. Agrupar los ámbitos y módulos en bloques de 1 ó 2 sesiones consecutivas por día.
5. Impartir en días alternos las materias de dos sesiones semanales.
6. Evitar que las sesiones de las materias se impartan siempre en la misma franja horaria.
7. Diseñar el horario de los profesores a tiempo parcial reagrupando las horas en un máximo de 4 días.

E.2. Criterios tenidos en cuenta en la elaboración del horario del profesorado.

- Establecer 1 hora de reunión semanal para los profesores de cada departamento.
- Consignar 1 hora común en los horarios de los tutores para la reunión con Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación.
- Consignar 1 hora complementaria común para la coordinación del profesorado participante en el Programa Lingüístico.
- Establecer 1 hora lectiva para el profesorado que imparte 10h o fracción de materias o módulos DNL.
- Contemplar en el horario de los profesores un periodo complementario para atención a las familias.
- Respetar, dentro de lo posible, la optatividad del alumnado para elaborar los grupos.
- En cada periodo lectivo de la mañana hay como mínimo dos profesores de guardia que se encargan de los alumnos en caso de que falte algún profesor.
- Hay dos profesores de guardia durante los periodos de recreo.

E.3. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.

Para este curso continuamos con las dos organizaciones horarias distintas. De este modo planteamos recreos a horario distinto para 1º y 2º de ESO, del resto de las enseñanzas del centro, como puede verse en los cuadros siguientes:

3º Y 4º DE ESO, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
8.30-9.25						
9.25-10.20						
10.20-10.40	R	E	C	R	E	O
10.40-11.35						
11.35-12.30						
12.30-12.40	R	E	C	R	E	O
12.40-13.35						
13.35-14.30						

1º Y 2º DE ESO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
8.30-9.25						
9.25-10.20						
10.20-11.15						
11.15-11.45	R	E	C	R	E	O

11.45-12.40					
12.40-13.35					
13.35-14.30					

En cuanto a los criterios pedagógicos referentes para su elaboración:

En cuanto a distribución horaria:

- Procurar que no todas las horas de una materia se impartan siempre en la primera o última franja horaria.
- Procurar que las materias de 2 horas semanales no se impartan todas en días consecutivos.
- Agrupar los ámbitos y los módulos en bloques de 1 ó 2 sesiones consecutivas por día.

En cuanto a las tutorías:

Para la adjudicación de tutorías se tendrá en cuenta:

- Que los Departamentos tengan disponibilidad horaria.
- Que, en la medida de lo posible, los profesores impartan clase a todo el grupo.

E.4. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de espacios.

En cuanto a los agrupamientos:

Para los agrupamientos de ESO se ha tenido en cuenta:

- a) En primer lugar se ha tenido en cuenta para el agrupamiento de los alumnos de 1º de ESO, toda la información recabada en la reunión que mantienen Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación con todos los colegios de la localidad a finales de Junio, donde se nos ha hecho llegar información muy valiosa para realizar los agrupamientos.
- b) El reparto equitativo en la medida de lo posible de alumnado repetidor o que pasa de curso por imperativo legal.
- c) El reparto equitativo en la medida de lo posible de ACNEES.
- d) El reparto equitativo en la medida de lo posible de alumnado participante en Programa Lingüístico.
- e) Reparto equitativo, en la medida de lo posible de alumnado de ambos sexos.
- f) Reparto equitativo del alumnado en base a su expediente académico.

Para los agrupamientos de 1º y 2º de Bachillerato

Se ha realizado la distribución en dos grupos en 1º de Bachillerato y otros dos para 2º de Bachillerato.

Nota: dada la gran posibilidad de combinaciones derivada del gran número de materias optativas que existe en estas enseñanzas, se ha tratado de respetar en

el mayor número de casos las peticiones de nuestros alumnos, siendo imposible en un número muy pequeño de solicitudes.

Grupos y alumnos:



Consejería de Educación, Cultura y Deportes
02003120 - IES Virrey Morcillo
Villarrobledo (Albacete)

CURSO 2022/2023

ALUMNOS MATRICULADOS POR ESTUDIOS

Curso	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de ESO (LOMLOE)	96	10	4	56	40	96	10	4	56	40
2º de ESO	96	5	4	46	50	96	5	4	46	50
3º de ESO (LOMLOE)	109	6	6	48	61	109	6	6	48	61
4º de ESO	83	2	3	41	42	83	2	3	41	42
Total por enseñanza :	384	23	17	191	193	384	23	17	191	193

Curso	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	40	0	2	21	19	40	0	2	21	19
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Soc. (LOMLOE)	20	0	1	7	13	20	0	1	7	13
2º Bachillerato (Ciencias)	39	2	2	22	17	39	2	2	22	17
2º Bachillerato (Humanidades y CSSS)	25	2	1	7	18	25	2	1	7	18
Total por enseñanza :	124	4	6	57	67	124	4	6	57	67

Curso	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	28	2	1	27	1	28	2	1	27	1
2º de CFGM (LOE) - Sistemas Microinformáticos y Redes	24	6	1	22	2	24	6	1	22	2
Total por enseñanza :	52	8	2	49	3	52	8	2	49	3

Curso	Turno DIURNO					Total por Curso				
	Alu	Rep	Uni	H	M	T.A.	T.R.	T.U.	T.H.	T.M.
1º de CFGS (LOE) - Desarrollo de Aplicaciones Web	28	7	1	25	3	28	7	1	25	3
2º de CFGS (LOE) - Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	18	5	1	16	2	18	5	1	16	2
2º de CFGS (LOE) - Desarrollo de Aplicaciones Web	21	13	1	21	0	21	13	1	21	0
Total por enseñanza :	67	25	3	62	5	67	25	3	62	5

Total de Alumnos : 627 Total de Repetidores : 60 Total H.:359 Total M.: 268

En cuanto a la distribución de espacios:

EDIFICIO A PASILLO 1 (planta baja)	
AULA	CURSO
1	2ºA
2	2ºB
3	2ºC
4	Desdobles
5	1ºA
6	1ºB
7	1ºC

8	1ºD
9	2º D
AULA DE USOS MÚLTIPLES	DIVER B
LABORATORIO DE QUÍMICA	
LABORATORIO DE BIOLOGÍA	
AULA DE APOYO	Apoyos PT
LABORATORIO DE FÍSICA	Desdobles
SALA DE VISITAS	
SALÓN DE ACTOS	
EDIFICIO A PASILLO 2 (planta baja)	
AULA	
10	3ºA
11	3ºB
12	3ºC
13	3ºD
14	4ºC
15	4ºB
EDIFICIO A PASILLO 3 (planta primera)	
AULA	
AULA DIVERSIFICACIÓN A	DIVER A
ALTHIA 1	1º CF Grado Básico
2º DAM	2º DAM
16	Desdobles
17	2º FPB

18	4ºA
19	ATECA

EDIFICIO B (planta baja)	
BIBLIOTECA	
CANTINA	
AULA	
20	Desdobles
21	1ºBCHA
22	1ºBCHB
23	Desdobles
24	2ºBCHA
25	2ºBCHB
EDIFICIO B (planta alta)	
TALLER DE TECNOLOGÍA	
AULA	
1º SMR	1ºSMR
2º SMR	2ºSMR
1º DAW	1ºDAW
2º DAW	2ºDAW

Por las tardes se comparte el centro con el CEPA Alonso Quijano y con la EOI Menéndez Pelayo, lo que implica una ocupación del centro casi total en horario matinal y vespertino.

E.5. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.

- La CCP: se encuentra dentro del horario del profesorado y es los **lunes de 9.25h a 10.20h.**
- Reunión del equipo directivo: se encuentra dentro del horario y es los **jueves de 12.40h a 13.35h.**
- Los **Claustros** se celebrarán (la fecha es orientativa):
 - 1 de Septiembre: organización pedagógica del curso.
 - 26 de octubre: presentación a los miembros del claustro de la PGA.
 - 26 de enero: análisis de la 1ª Evaluación (resultados, acción tutorial y convivencia).
 - 27 de abril: análisis de la 2ª Evaluación (resultados, acción tutorial y convivencia).
 - 30 Junio: Información Memoria Anual del curso.

Además se realizará cualquier Claustro extraordinario ante cualquier información que se tenga que comunicar o ante cualquier decisión que se tenga que adoptar y sea preceptiva la aprobación del Claustro de profesores.

- Los **Consejos Escolares** se celebrarán:
 - 26 de octubre: aprobación de la PGA.
 - 26 de enero: análisis de la 1ª Evaluación (resultados, acción tutorial y convivencia).
 - 27 de abril: análisis de la 2ª Evaluación (resultados, acción tutorial y convivencia).
 - 30 Junio: información Memoria Anual del curso.

E.6. Calendario de evaluaciones.

EVALUACIONES	FECHAS APROXIMADAS
EVALUACIÓN INICIAL	17-18-19-20 Octubre
1ª EVALUACIÓN (todos los cursos)	15, 19, 20 y 21 de Diciembre
1ª EVALUACIÓN ORDINARIA PARA ALUMNADO CON FCT	21 Diciembre
2ª EVALUACIÓN (ESO y 1º Bachillerato)	27-28-29-30 Marzo
2ª EVALUACIÓN (2º Bachillerato)	13 Marzo

2ª EVALUACIÓN PARCIAL (2º FPB)	27 Febrero
2ª EVALUACIÓN (1º FP Básica, 1º SMR y 1º DAW)	20 Marzo
1ª PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (2º FP Básica, 2º SMR, 2º DAW y 2º DAM)	20 Marzo
1ª PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (2º FPB)	30 Marzo
EVALUACIÓN ORDINARIA 2º BCH	15 Mayo (según calendario EVAU)
EVALUACIÓN ORDINARIA 1º BCH	5 Junio
EVALUACIÓN FINAL (ESO, 1º Bachillerato)	21-22-23 Junio
PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (1º FP Básica, 1º SMR y 1º DAW)	5 de Junio
SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA (1º y 2º FPGB, 1º y 2º SMR, 1º y 2º DAW y 2º DAM)	23 junio
SEGUNDA EVALUACIÓN ORDINARIA (1º y 2º SMR, 1º y 2º DAW y 2º DAM)	24 junio

E.7. Refuerzos y atención educativa.

Durante el curso 2022/2023 el IES Virrey Morcillo cuenta con la maestra de Pedagogía Terapéutica que presta una atención individualizada fuera del aula ordinaria al alumnado de 1º ESO A, B, C, D, 2º ESO A, B, C, D y 4º ESO C con necesidades educativas especiales, o bien con necesidades especiales de apoyo educativo por dificultades de aprendizaje:

- Matemáticas 4h semanales en todos los grupos de 1º de ESO.
- Lengua Castellana y Literatura 4h semanales en todos los grupos de 1º de ESO.

- Matemáticas 4h semanales 2º de ESO A-B no bilingüe y 2º ESO C y D.
- Lengua Castellana y Literatura 4h semanales en 2º ESO C y 4º ESO C.

La profesora de apoyo al área de Lengua y Ciencias Sociales:

- 3h de apoyo de Lengua Castellana y Literatura en 2º de ESO A, B y D.

La profesora de Física y Química realiza:

- 2h de apoyo a 2º ESO C.

E.8. Actuaciones de prevención de acoso escolar y ciberacoso. Programa #TúCuentas.

El centro se compromete a desarrollar acciones preventivas contra el acoso escolar y el ciberacoso.

Dentro de estas acciones el centro llevará a cabo el programa #TúCuentas a través del cual se realizarán una serie de talleres y cuestionarios con la finalidad de dar continuidad a las actuaciones de prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y ciberacoso.

E.9. Proyecto Lingüístico.

Este proyecto aparece detallado en el Anexo III de este documento.

El siguiente cuadro muestra las materias que pertenecen al programa en cada nivel:

ESO

CURSO 2022/23		
Nivel	DNL	Nº horas semanales
1º ESO	Matemáticas	4
	Educación Física	2
	Tecnología y digitalización	2
2º ESO	Matemáticas	4
	Tecnología	2
	Educación Física	2

3º ESO	Matemáticas	4
	Tecnología y Digitalización	2
	Educación Física	2
4º ESO (Opción de Enseñanzas Académicas para la Iniciación al Bachillerato)	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas	4
	Educación Física	2

FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO 2022/23		
Nivel	DNL	Nº horas semanales
1º DAW	Sistemas informáticos	6
2º DAW	Diseño de interfaces web	6
2º DAM	Acceso a datos	6

E.10. Proyecto Carmenta.

Este proyecto aparece detallado en el Anexo IV de este documento.

El proyecto 'Carmenta' consiste en la utilización por parte del alumnado y del profesorado de tabletas en las que se instalan las licencias digitales de las asignaturas que se van a trabajar en este formato, fundamentalmente asignaturas troncales de la editorial que el centro elija, un sistema que puede ser compatible con el uso de material digital de elaboración propia o recursos en la red.

Cada aula cuenta con un monitor digital interactivo con el que trabajar en grupo, explicar contenidos o hacer correcciones de ejercicios para toda la clase, elaborar lecciones con integración de videos y multimedia, herramientas matemáticas, creación de actividades interactivas, etc.

ASIGNATURAS CON LICENCIA DIGITAL

- ✓ **1º ESO:** Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas (bilingües), Geografía e Historia, Biología y Geología y Francés. Utilizan recursos digitales propios: Matemáticas (no bilingües), Tecnología y Digitalización, Música, educación Física y Religión.

- ✓ **2º ESO:** Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas (no bilingües), Geografía e Historia y Francés. Utilizan recursos digitales propios: Matemáticas (bilingües), Música, Educación Física, Religión y Cultura Clásica.
- ✓ **3º ESO:** Matemáticas (no bilingües), Geografía e Historia, Biología y Geología y Francés. Utilizan recursos digitales propios: Matemáticas (no bilingües), Tecnología y Digitalización, Música, Educación Física y Religión.
- ✓ **4º ESO:** Matemáticas (no bilingües), Geografía e Historia, Biología y Geología, Latín y Francés. Utilizan recursos digitales propios: Matemáticas (bilingües), Música, educación Física y Religión.

E.11. Proyecto Agenda 21 Escolar Horizonte 2020-2030.

Este proyecto aparece detallado en el Anexo V de este documento.

A través del Proyecto Agenda 21 escolar pretendemos hacer un centro más sostenible y despertar en nuestro alumnado un interés por la sostenibilidad, una mejora de la convivencia y concienciación sobre el cambio climático.

El proyecto Agenda 21 Escolar, tiene 3 órganos: el Coordinador, el Equipo Dinamizador y el Comité de Sostenibilidad.

LA TEMÁTICA ELEGIDA PARA EL CURSO 2022/2023 ES LA MOVILIDAD

E.12. Protocolo escolarización alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español.

Justificación normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 30 /12/2020. LOMLOE
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Procedimiento:

Este protocolo se realiza para dar una respuesta educativa al alumnado que se escolariza por primera vez en el Sistema Educativo español con o sin desconocimiento del idioma español en nuestro IES.

- Cuando una familia acude al Centro para escolarizar a su hijo procedente de otro país con o sin desconocimiento del idioma español, la escolarización se realizará en el nivel educativo que le corresponde por edad, por homologación o convalidación de estudios.
- Una vez escolarizado, se llevará a cabo una evaluación inicial para la detección de necesidades:

- Nivel de conocimiento del idioma español. (*Evaluación desde las diferentes áreas o prueba departamento de lengua*)
 - Evaluación del nivel de competencia curricular no asociado al conocimiento de la lengua. (Dicha evaluación la elaborarán los diferentes departamentos para cada una de las áreas de conocimiento)
 - Evaluación de las estrategias escolares y estilos de aprendizaje. (Orientadora Educativa)
- Si de esta evaluación inicial se detecta un desfase curricular de más de dos cursos académicos respecto al que le corresponde por edad, se procederá a aplicar el apartado e) del punto 4 del artículo 8 “Medidas individualizadas de inclusión educativa” del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, que dice:
- “Se podrá escolarizar por debajo del curso que le corresponda por edad el alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo español y que así lo precise”.
- Así como, atendiendo al punto 2 del artículo 78. Escolarización de la Sección tercera. Alumnos con integración tardía al sistema educativo español, de la LOMLOE que dice:
- “Las Administraciones educativas garantizarán que la escolarización del alumnado que acceda de forma tardía al sistema educativo español se realice atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico, de modo que se pueda incorporar al curso más adecuado a sus características y conocimientos previos, con los apoyos oportunos, y de esta forma continuar con aprovechamiento su educación.
- Una vez escolarizado el alumno/a en el nivel más adecuado a sus características y conocimientos previos, se elaborará un Plan de Trabajo con el alumno:
- Con desconocimiento del idioma y/o desfase curricular.
- Será fundamental el aprendizaje del idioma a través de las diferentes áreas, como herramienta de aprendizaje que le permita acceder a las diferentes áreas de conocimiento. Para ello, será importante aumentar los períodos de enseñanza del idioma de manera intensiva.
- Profesores con horas de apoyo disponibles apoyarán en aula apoyo fuera del aula a la enseñanza del idioma español.
 - Maestra de apoyo de pedagogía terapéutica. Aula de apoyo de P.T. refuerzo al aprendizaje del idioma español y/o de las áreas curriculares.

Las capacidades lingüísticas básicas que se trabajarán como necesarias para poder acceder con éxito al currículo:

- Escuchar y comprender discursos orales.
 - Comprender de forma global textos orales y de mensaje explícito.
 - Expresar de forma oral vivencias y hechos del entorno próximo.
 - Componer textos escritos con estructura formal adecuada y próxima.
 - Adecuar su expresión oral y escrita a las diferentes situaciones de comunicación.
 - Utilizar la lectura como fuente de información y aprendizaje.
- Sin desconocimiento del idioma y desfase curricular.
- Una vez valorado el alumno/a y si de esta valoración se desprende que tiene un desfase curricular, dicho alumno/a podrá recibir apoyo en el Aula de apoyo P.T. En dicho apoyo se trabajará con el alumno/a el refuerzo educativo de las áreas básicas: lengua y matemáticas.

Evaluación:

La evaluación se realizará trimestralmente para valorar si las medidas puestas en marcha están funcionando o si es necesario implementar otras medidas educativas.

E.13. Taller de iniciación al ajedrez para el alumnado de 1º de ESO.

El alumnado de 1º de ESO recibirá un taller de iniciación al ajedrez de cinco sesiones de duración y que lo realizarán en las horas de tutoría.

E.14. Proyecto de Formación Profesional Dual.

Para el curso 2022/2023 hemos sido renovados para el proyecto de Formación Profesional Dual en nuestro ciclo formativo de grado medio “Sistemas Microinformáticos y Redes” y en nuestro ciclo formativo de grado superior “Desarrollo de Aplicaciones Web”. Para este curso se ha ampliado el proyecto al ciclo formativo de grado superior “Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma”.

De esta manera, la formación que se persigue al desarrollar este proyecto de FP

Dual, es impulsar un modelo de Formación Profesional basado en la colaboración de las empresas locales y de zonas limítrofes, en el desarrollo y actualización de la

FP, que permita mejorar la cualificación del alumnado y adecuarla a las necesidades de este sector empresarial. Con esto se pretende facilitar la mejora del sector productivo y la inserción profesional de nuestro alumnado de Formación Profesional.

E.15. Aula ATECA.

La implantación de un aula ATECA supone la conversión de las aulas en espacios de tecnología aplicada y pretende la conversión de aulas en espacios que se aproximen a entornos de trabajo, con incorporación de recursos propios de cada sector productivo, mediante simuladores y otros elementos tecnológicos.

Se trata de una actuación de carácter eminentemente práctica, encaminada a potenciar el uso de los nuevos recursos tecnológicos entre los estudiantes de Formación Profesional.

Con esta acción, la Consejería de Educación Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, pretende desarrollar un modelo de implementación de aula reinventada, en las que se desarrollarán tecnologías relacionadas con la realidad mixta, impresión y escaneado 3D, conectividad entre dispositivos, red inteligente colaborativa, WIFI 6E, 5g-Fibra óptica y visión artificial, entre otras.

Las aulas de tecnología aplicada suponen un cambio en el paradigma de la formación y en los espacios de aprendizaje.

Los objetivos de la implantación de un aula de tecnología aplicada en un centro educativo son los siguientes:

- a) Estimular el desarrollo de proyectos interdisciplinares, basados en la creación de productos y sistemas, previa fase de diseño y prototipado, utilizando aprendizajes colaborativos.
- b) Desarrollar en el alumnado las competencias personales y sociales que les permitan potenciar sus opciones profesionales.
- c) Fomentar experiencias utilizando las nuevas tecnologías, con escenarios propicios en las aulas para ello, en donde intervengan profesorado y alumnado de forma colaborativa.
- d) Incentivar en el alumnado inquietudes relacionadas con la investigación con confianza, ilusión y creatividad, percibiéndose a sí mismos como personajes principales de su propio aprendizaje.
- e) Acercar el tejido empresarial y social al entorno educativo, favoreciendo la conexión entre el alumnado y el mundo profesional.
- f) Concienciar al alumnado de la importancia de una formación tecnológica adecuada para afrontar con éxito su incorporación al mundo laboral.
- g) Crear en los centros educativos núcleos tecnológicos, ofreciendo a todo el alumnado la capacidad de interactuar en espacios dotados con materiales y equipos que incorporen las tecnologías más relevantes actualmente y de cara a un futuro.
- h) Propiciar cambios metodológicos fomentando actividades que requieran seleccionar, buscar y elaborar información en la línea de la creación de soluciones tecnológicas innovadoras.
- i) Promover la creación de proyectos de innovación en los que participen varios centros educativos a nivel regional y nacional al mismo tiempo.
- j) Crear una red de colaboración, cooperación y alianzas entre centros educativos, empresas, instituciones y organizaciones del entorno, comprometidos con el desarrollo sostenible.
- k) Organizar y/o participar en ferias relacionadas con la ciencia y la tecnología a nivel regional y nacional en colaboración con otros centros.

- l) Fomentar que la colaboración y el intercambio entre los distintos participantes que forman los proyectos se realice de una forma ágil, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- ll) Desarrollar e impulsar iniciativas y oportunidades de aprendizaje dentro de los ecosistemas formados para alumnos con diferentes capacidades.
- m) Poder ordenar, compartir y acceder a la información de cada comunidad de forma compartida.
- n) Crear y favorecer buenas prácticas de seguridad y salud en el uso de medios tecnológicos y herramientas de trabajo.

Para el diseño, puesta en marcha, ejecución, seguimiento y aprovechamiento de los proyectos en las aulas de tecnología aplicada, se ha constituido una comisión de trabajo dirigida por el coordinador del proyecto Diego Pérez Leándrez.

E.16. Pruebas de certificación lingüística B1 4º ESO.

El alumnado de 4º de ESO de nuestro centro realizará perteneciente al programa bilingüe las pruebas de certificación del nivel Intermedio B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en inglés.

El calendario inicialmente previsto para el procedimiento:

1. La administración educativa organizará una única convocatoria para la realización de las pruebas, que tendrán lugar **entre el 1 de febrero y el 30 de abril**.

2. Las fechas de realización de las pruebas escritas serán las siguientes:

- Inglés: 20 de marzo de 2022 a las 09:00 horas.

3. Las pruebas orales tendrán lugar en la fecha y hora que cada escuela oficial de idiomas determine, conforme a sus posibilidades organizativas, en el plazo mencionado anteriormente en el punto 1.

El centro organizará el proceso de acuerdo a los criterios establecidos una vez publicada la orden que regule este procedimiento.

E. 17. Calendario escolar curso 2022/2023.



Castilla-La Mancha

Calendario Escolar 2022/2023 - PROVINCIAL

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4														
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													
Lectivos: 17	17	15	7	18	Lectivos: 20	13	Lectivos: 20													
15	15	3																		

DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4							1			1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28					
							30	31												
Lectivos: 14	Lectivos: 17	Lectivos: 18																		

MARZO							ABRIL							MAYO							
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					
Lectivos: 23	Lectivos: 14	Lectivos: 21																			

JUNIO							JULIO						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4						1	2
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
							31						
Lectivos: 13	13	15	13	11	Lectivos: 15								
15	15	16											

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Delegación Provincial de Albacete

Fechas de inicio y fin de clases	inicio	fin
Escuelas Infantiles Autonomicas	07-sep	21-jul
2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial	08-sep	20-jun
ESO, Bachillerato, F.P.B	08-sep	20-jun
Música y Danza	12-sep	16-jun
Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior	12-sep	22-jun
Enseñanzas Artísticas Sup. Música, E. Artes plásticas y D	12-sep	22-jun
Educación Personas Adultas	22-sep	20-jun
Idiomas	28-sep	23-jun
Formación Profesional a Distancia	13-oct	22-jun

Fiestas Laborales que afectan al calendario escolar		
2022	12 de octubre	Fiesta Nacional de España
	1 de noviembre	Todos los Santos
	6 de diciembre	Día de la Constitución
	8 de diciembre	Inmaculada Concepción
2023	6 de enero	Epifanía del Señor
	6 de abril	Jueves Santo
	7 de abril	Viernes Santo
	1 de mayo	Día del Trabajo
	31 de mayo	Día de la Comunidad
	8 de junio	Corpus Christi

Fiestas/Descansos de Enseñanza		
Descanso de Navidad	23-dic	08-ene
Día Enseñanza	18-nov	
Descanso de Semana Santa	03-abr	10-abr

Días sin actividad docente (libre disposición)		
2 días de libre disposición o Carnaval	20-feb	21-feb

Fiestas Locales		
2 fijadas por los Ayuntamientos según localidad		

Portal de Educación www.educa.jccm.es

Las Escuelas Infantiles Autonomicas se regirán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.

Además de los periodos vacacionales y días festivos que aparecen en el calendario, se han declarado como días no lectivos del curso 2022/2023 los siguientes:

- 5 de diciembre de 2022 y 23 de febrero de 2023, en sustitución de los días 20 y 21 de febrero de 2023 (Carnaval).
- 31 de octubre de 2022, en sustitución del día 18 de agosto (Fiesta Local).
- 24 de febrero de 2023 (Fiesta Local).

f) El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

Son actividades que contemplan distintas dimensiones de la persona (actividades motoras y de juegos, artísticas, de comunicación y expresión, de desarrollo social), y se intenta que la distribución temporal de las mismas sea equitativa a lo largo del curso escolar. Así mismo se intentará que la oferta de actividades sea lo más democrática posible, evitando programar viajes demasiado costosos que no pudieran ser sufragados por la mayoría de las familias.

El equipo directivo ha elaborado una serie de documentos e instrucciones que regulan y establecen una serie de normas para la planificación, desarrollo y posterior elaboración de la memoria de los viajes, con el fin de optimizar cualquier actividad que pudiera desarrollarse.

Las actividades extracurriculares que requieren una especial mención por sus características y complejidad son:

- **Actos de graduación 2º Bachillerato.**
- **Actos de graduación Formación Profesional.**
- **Actos de graduación 4º ESO.**
- **Viaje de inmersión lingüística a Francia.**
- **Viaje curso de ski Andorra.**
- **Viaje a Roma.**
- **Viaje final de etapa 4º ESO a Asturias.**

Cualquier otra actividad extracurricular se podrá realizar si cumple los requisitos que se establecen en las NCOF de nuestro centro.

Los departamentos han planificado las siguientes actividades extracurriculares:

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN	CURSO	RESPONSABLES
Visita a la ciudad de las ciencias de Valencia	2º o 3º trimestre	3º, 4º ESO y bachilleratos	Departamento
Visita Bioparc de Valencia	2º o 3º trimestre	3º, 4º ESO y bachilleratos	Departamento

ECONOMÍA

ACTIVIDAD A REALIZAR	CURSO	FECHA REALIZACIÓN
Visita a la cooperativa vitivinícola de Villarrobledo	-3º ESO y 2º de bach -1º y 2º ESO -4º ESO y 1º bach	-20 de octubre de 2022 -Fecha por determinar -Fecha por determinar
Visita a la empresa AZAFRAN DESBRÍN (cultivo y comercialización de azafrán)	-2º ESO -1º y 3º ESO -4º y 2º bach	-7 de noviembre de 2022 -Por determinar -Por determinar
Visita a la Bolsa de valores de Madrid y Banco de España y fábrica de moneda y timbre.	-4º ESO, 1º y 2º Bach.	-Por determinar

EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD A REALIZAR	CURSO	FECHA REALIZACIÓN
Viaje curso de Ski Andorra.	Todos los niveles.	Enero 2023
Viaje tour del Bernabeu o Wanda Metropolitano.	1º y 2º ESO	Abril-Mayo 2023.
Viaje práctica de Actividades en la Naturaleza. El lugar será una de estas 3 opciones: Lagunas de Ruidera, Alcalá del Júcar o complejo SOLVERDE (Villanueva de la Fuente).	3º ESO	Abril-Mayo 2023
Participación en el programa Somos Deporte 3-18 JCCM.	Todo el alumnado	Por determinar
Cualquier actividad extracurricular ofertada por la administración y que consideremos de interés para nuestro alumnado.	Todo el alumnado	Por determinar

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

Se propone la realización de las siguientes actividades estudiando la posible realización de aquellas que pudieran venir sugeridas desde organismos públicos o privados (Ayuntamiento de Villarrobledo, Diputación Provincial de Albacete, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, etc...) en el momento que sean ofertadas, valorándose la idoneidad de su realización.

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA
VIAJE A TOLEDO: Televisión regional (CMM)	2º bachillerato	Primer Trimestre

VIAJE A CUENCA: Museos de arte.	2º y/o 3º ESO	Segundo trimestre
VIAJE A TOMELLOSO: Escuela de Arte y Museo López Torres	4º ESO	Abril

FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA
VIAJE A CUENCA: Visita al Museo de las Ciencias y al Museo Paleontológico.	2º ESO y 3º ESO	2ª evaluación
VIAJE A VALENCIA Y SAGUNTO - Visita al "Museo de las Artes y las Ciencias" - Visita para ver la obra de teatro denominada "El teatro es pura Química y la Química es puro teatro"	4º ESO y 1º Bachillerato	2ª evaluación

FRANCÉS

- Asistencia a una obra de teatro en francés dirigida a todos los alumnos matriculados en la materia.
- "El balcón de Calatrava": campamento en francés de tres días de duración en un pueblo de Ciudad Real para 2º y 3º de ESO.
- Viaje a Francia dirigido a alumnos de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de bachillerato. Las fechas previstas provisionales serían cinco días del 11 al 15 de abril pero podrían cambiarse.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Relación de actividades propuestas por el departamento durante el curso escolar 2022/23 para todos los cursos de ESO y Bachillerato

- Puy Du Fou (Toledo)
- Visita Museo Arqueológico Nacional (Madrid)
- Visita Museo Antropológico (Cuenca)
- Recorrido por el Madrid de los Austrias
- Visita Congreso de los Diputados
- Viaje a Granada para visitar la Alhambra
- Viaje a Córdoba para visitar la Mezquita
- Visita Segovia para asistir al aniversario de la fundación de Roma.
- Visita a la bodega Pago de la Jaraba
- Excursión Ruta del Azafrán

INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO
Visita al SIMO Educación 2022	22 – 24 de noviembre de 2022	Ciclos Formativos
Participación en Bitllarrobledo	Por determinar	Ciclos Formativos, 4º

		ESO, 1º y 2º Bachillerato
Visita al Instituto de Investigación en Informática de Albacete (Servicio de Supercomputación GALGO)	Por determinar	Ciclos Formativos
Visita al Centro Nacional de Supercomputación en Barcelona (BSC-CNS)	Por determinar	Ciclos Formativos
Olimpiada Informática de Castilla – La Mancha	1 de marzo de 2023	Ciclos Formativos, 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato
XXVII Olimpiada Informática Española 2023	24 – 26 de marzo de 2023	Ciclos Formativos, 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato
Visitas a empresas que, por su carácter complejo y organizativo, aporten una visión real del contexto y perfil laboral: Centro de Procesos de Datos del Hospital de Villarrobledo, INTA, Globalswitch o Investrónica.	Por determinar	Ciclos Formativos

INGLÉS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Jornadas de intercambio alumnado del proyecto bilingüe 3º de la ESO Las Pedroñeras-Villarrobledo, Villarrobledo-Las Pedroñeras

JUSTIFICACIÓN: Esta actividad se enmarca dentro del proyecto bilingüe, con la idea de fomentarlo y para que el alumnado de dos centros con proyecto bilingüe esté en contacto y vea las prácticas que se llevan a cabo en un centro y en otro en la variedad de materias implicadas en el proyecto y en el resto de enseñanzas de los dos centros implicados.

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo de la segunda evaluación sería cuando nuestro alumnado visitaría el centro de las Pedroñeras (IES Fray Luis de León) y en la tercera evaluación sería cuando en nuestro centro recibiríamos al alumnado de las Pedroñeras.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Viaje Museo del Niño en Albacete 1º de la ESO y 6º de primaria

JUSTIFICACIÓN: Esta actividad viene promovida desde las Reuniones de Coordinación del proyecto bilingüe para que el alumnado de 6º esté en contacto con alumnado de 1º de la ESO del proyecto bilingüe. Se pretende fomentar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación y que el alumnado de 6º y 1º de la ESO conviva y viva el proyecto bilingüe conjuntamente,

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo de la segunda evaluación (la fecha está por determinar)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Obra de teatro (1º y 2º de la ESO) “Chefs”

JUSTIFICACIÓN: Fomentar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación, de disfrute y de enriquecimiento personal también dentro de los ratos de ocio. Además, disfrutaremos del teatro como manifestación artística y cultural

TEMPORALIZACIÓN: 30 de noviembre

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Visita guiada histórica en inglés a Albacete (4ºESO)

JUSTIFICACIÓN: Fomentar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación. Además, conoceremos mejor la capital de nuestra provincia,

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo de la tercera evaluación (la fecha está por determinar)

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Inmersión lingüística en inglés (1º y 2ºESO)

JUSTIFICACIÓN: Fomentar el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación en situaciones de la vida real. Convivir usando solo la lengua extranjera.

TEMPORALIZACIÓN: A lo largo de la tercera evaluación (la fecha está por determinar).

LATÍN Y GRIEGO

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA
VIAJE A SEGÓBRIGA: FESTIVAL JUVENIL DE TEATRO GRECOLATINO.	Alumnado de Cultura Clásica y Latín de 4º ESO.	3ª EVALUACIÓN
VIAJE A MADRID: - Visita a la colección mitológica del Museo del Prado - Visita al Museo Arqueológico - Paseo por los rincones mitológicos de la ciudad	- Alumnado de Latín y Griego de 1º Bachillerato - Alumnado de 4º ESO de Cultura Clásica.	Segundo o tercer trimestre
VISITA A SAGUNTO: Talleres de la Saguntina Domus Baebia y el Teatro Romano		Segundo o tercer trimestre
VIAJE A SEGOVIA con motivo del "día de la fundación de Roma"		Mes de abril

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

Las actividades extracurriculares que el departamento de Lengua castellana y literatura desarrollará en el curso 2022-2023 son:

- A lo largo de todo el curso se facilitará a los alumnos del Centro la asistencia a **representaciones teatrales**. La oferta de este tipo de representaciones suele completarse a lo largo del curso.
- Actividades propuestas por otras entidades que vayan apareciendo a lo largo del desarrollo del curso.
- Visita a Madrid, como ruta literaria y para asistir a distintas actividades relacionadas con la materia.
- Visitas a exposiciones.
- Posible asistencia a una representación teatral en Almagro y visita al Museo Nacional de Teatro.
- **Rutas literarias;** se participará en el programa convocado por el Ministerio de educación y también se podrá proponer una ruta elaborada por los miembros del Departamento, dirigiéndonos a un grupo específico de alumnos como, por ejemplo, los de Literatura Universal.

MÚSICA

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA
VIAJE A MADRID: Asistencia a un musical aún por determinar	Todo el alumnado	Primer trimestre (dependiendo de fechas de representación)

MATEMÁTICAS

Durante el presente curso hacemos la propuesta de actividades que se detalla a continuación, aunque estamos abiertos a organizar y colaborar en cualquier actividad de otros departamentos o centros de formación.

OLIMPIADA MATEMÁTICA	
Destinatarios	Alumnado de la ESO y Bachillerato
Profesores responsables	Profesorado del departamento
Lugar y fecha de realización	Los problemas se realizarán fuera del horario lectivo durante el primer trimestre (Bachillerato) y el segundo y tercer trimestre (ESO). El lugar de realización dependerá de la localidad asignada según la fase de desarrollo de la prueba.

CONCURSO CANGURO MATEMÁTICO	
Destinatarios	Alumnado de la ESO y Bachillerato
Profesores responsables	Profesorado del departamento
Lugar y fecha de realización	Los problemas se realizarán fuera del horario lectivo durante el primer y segundo trimestre. La prueba se realizará donde la organización convenga.

MUSEO DE LAS ILUSIONES (Madrid) Y YINCANA HISTÓRICO-MATEMÁTICA	
Destinatarios	Alumnado de ESO
Profesores responsables	Profesores del departamento (en colaboración con el Departamento de Historia)
Lugar y fecha de realización	En Madrid, durante el segundo o tercer trimestre, dependiendo de la disponibilidad en las reservas.

GYMCANA MATEMÁTICA Y MUSEO DE LAS CIENCIAS O HEMISFERIC (VALENCIA)	
Destinatarios	Alumnado de 1º Bachillerato
Profesores responsables	Profesores del departamento.
Lugar y fecha de realización	En Valencia, durante el segundo o tercer trimestre, dependiendo de la disponibilidad en las reservas de las visitas.

FOL

Las siguientes actividades van dirigidas a los ciclos formativos de **grado medio o superior**.

1. Visita al Instituto Nacional de la Seguridad Social con el objeto de conocer realmente los documentos a tramitar por el empresario/s.
2. “Jornadas sobre Creación de Empresas”, a cargo de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Albacete, Federación de Empresarios de Albacete.
3. Escape Room de la Fundación Mapfre “Ciencia Divertida” dirigida a ciclos formativos de grado medio, superior y formación profesional básica sobre economía y finanzas.
4. Realización de Jornadas sobre “Orientación Laboral e Inserción Social “que pueden ser impartidas por cualquier organismo público o privado cuya actividad esté destinada a ello.
5. Taller teórico-práctico de primeros auxilios y soporte vital básico, impartido por personal de Protección Civil, o especialistas en la materia.
6. Curso sobre Reanimación cardio-pulmonar (RCP) y manejo del desfibrilador semiautomáticos coordinada por el Servicio de Protección Civil de Villarrobledo.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	ALUMNADO
Viaje al Campus de la Universidad de Castilla La Mancha (Albacete, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Talavera de la Reina y Almadén). Se concretará después los campus a visitar.	Mes de enero o febrero	2º Bachillerato.
Viaje “Aula 2023” Salón Internacional del estudiante y oferta educativa. Lugar: Madrid.	Del 22/03/2023 al 26/03/2023	2º Bachillerato

RELIGIÓN**.1º trimestre:**

- **ACTIVIDAD: Excursión con 3ºESO a TOLEDO.**
Visita la Catedral Primada de España, Sinagoga del Tránsito, Monasterio de San Juan de los Reyes así como otros monumentos histórico-artísticos y religiosos de la Ciudad. Paseo por la ciudad.
Fecha: Noviembre de 2022

2º trimestre

- **ACTIVIDAD: Viaje con 1º BACH a Roma donde se visitarán los lugares religiosos e histórico-artísticos más relevantes de la ciudad...siguiendo la**

huella de los primeros Cristianos... Basílicas Papales (San Pedro, San Juan de Letrán...) Iglesias, Catacumbas,
Fecha: Febrero de 2023. Nota. Podrán participar de dicha actividad, el alumnado de 2º Bach que cursaron la asignatura de religión en 1ºBCH.

3er trimestre

- **ACTIVIDAD: Viaje con 1º y/o 2º de ESO a OCAÑA** donde se realizará una visita guiada al Convento de Santo Domingo (museo PORTICUM SALUTIS). Terminando el día en el **parque Warner**.

Fecha: Mes de Mayo de 2023

NOTA. Podrán participar de esta actividad alumnos de Religión de otros niveles, siempre que no se cubrieran las plazas ofertadas. Incluso podría realizarse la misma actividad en otro día del tercer trimestre para **3º- 4ºESO y/o 1º Bach**. Decisión que tomará el profesorado.

○ OTRAS ACTIVIDADES

- Cualquier evento cultural, religioso, (una exposición, conferencias, ciclo litúrgico, visita de misioneros y/o sacerdotes al centro etc...) que tenga que ver con cualquier aspecto de la programación, será tenido en cuenta para ofrecerlo al alumnado.
- Posibilidad de unirse a proyectos culturales, religiosos o similares de otros Centros educativos o propuestos por las parroquias de nuestro pueblo o diócesis...que pudieran resultar de interés para el alumnado matriculado en Religión.

VIAJE PROPUESTO POR EL CENTRO

Viaje final de etapa de 4º de ESO a Asturias en el 2º trimestre.

g) El presupuesto anual del centro y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

El presupuesto del Centro en su fase de ejecución a fecha de 1 de septiembre de 2022, presenta el siguiente estado:

1. Ingresos:

- El estado general de ejecución de ingresos presenta una diferencia de un 19,47 % de exceso sobre la base presupuestada, según el siguiente estado:

Presupuesto	Contabilizado	SALDO	Porcentaje ejecución
129.728,45 €	161.092,31 €	- 31.363,86 €	-19,47%

Esto se debe a los ingresos de la Consejería, distintos al funcionamiento operativo del centro, que no fueron contemplados en el presupuesto.

- De forma particular, respecto al funcionamiento operativo del centro, hay una diferencia presupuestaria del curso 2021/22 al 2022/23 de, aproximadamente 58.000 €, (129.728,45 € que se corresponden con los tres ingresos extraordinarios del curso – obra RAM sustitución de carpintería metálica, instalación de paneles fotovoltaicos y otros recursos de la Administración, junto con la dotación para materiales curriculares del presente curso –, aunque a nivel de gestión, finalmente no iban dirigidos al funcionamiento operativo del centro).
- El balance de gestión, por tanto, disgrega las cantidades de 55.000 € y de 3.010 €, que difieren del presupuesto ordinario para gastos de funcionamiento del centro, pasando esas cantidades, a efectos de gestión económica, a recursos de la Consejería, distintos al funcionamiento operativo del centro.
- Se incluyen otros ingresos por prestación de servicios del centro que, mayoritariamente, se derivan de los servicios de fotocopiadora y encuadernación de materiales.
- Se incluyen como ingresos a considerar, no contemplados en el presupuesto original, los referidos a la dotación para la implementación de un aula ATECA, por una cantidad de 41.115,25 €, cuya notificación se hace con posterioridad a la aprobación del presupuesto del año 2022.

2. Gastos.

- Conforme a la definición original del presupuesto, su estado de ejecución se encontraría, a fecha 1 de septiembre, al 35,79%, si bien el dato no es real, debido a la aclaración anterior de los ingresos presupuestados y su relación con el funcionamiento operativo del centro. Si consideramos, de manera exclusiva, el funcionamiento operativo del centro, el estado de ejecución es del 61,28%.

Las cuentas que importan un mayor gasto son las de suministros y trabajos realizados por otras empresas.

- Respecto a la redistribución de los ingresos conforme a lo expuesto en ese apartado, el estado de ejecución, a 1 de septiembre, del presupuesto en las cuentas relacionadas con otros ingresos distintos al funcionamiento operativo del centro, es el siguiente:

	No presupuestado pero ingresado	Contabilizado	SALDO	Porcentaje ejecución
Aula ATECA	41.115,25 €	4.130,94 €	36.984,31 €	10,05%
Ventanas y Paneles	55.000,00 €	38.327,69 €	16.672,31 €	43,50%


COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2022

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	129.728,45	161.092,31	-31.363,86
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	126.718,45	45.348,12	81.370,33
102 OTROS RECURSOS	2.010,00	1.546,10	463,90
10203 Prestación de servicios	2.000,00	1.486,10	513,90
10207 Otros ingresos autorizados	10,00	60,00	-50,00
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	1.000,00	97.059,67	-96.059,67
10501 Concepto 603	0,00	41.115,25	-41.115,25
10507 Concepto 487	1.000,00	944,42	55,58
10511 Concepto 612	0,00	55.000,00	-55.000,00
2 GASTOS	207.041,07	127.739,87	79.301,20
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00	3.667,94	31.332,06
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	682,06	1.317,94
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.000,00	123,00	877,00
206 MATERIAL DE OFICINA	8.290,41	1.965,60	6.324,81
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.000,00	0,00	1.000,00
208 SUMINISTROS	46.000,00	36.342,16	9.657,84
209 COMUNICACIONES	3.000,00	1.429,54	1.570,46
210 TRANSPORTES	27.919,78	0,00	27.919,78
212 GASTOS DIVERSOS	3.000,00	3.953,76	-953,76
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	74.267,41	16.088,18	58.179,23
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	5.563,47	45.247,00	-39.683,53
21401 Concepto 603	0,00	4.130,94	-4.130,94
21407 Concepto 487	2.563,47	275,01	2.288,46
21411 Concepto 612	0,00	38.327,69	-38.327,69
21413 Concepto 605	3.000,00	2.513,36	486,64

h) Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar de acuerdo con el plan de evaluación interna del centro.

La temporalización del Plan de Evaluación del Centro se recoge en la tabla siguiente:

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	TEMPORALIZACIÓN	
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	I. Condiciones materiales, personales y funcionales	I.1. Infraestructuras y equipamiento		
		I.2. Plantilla y características de los profesionales		
		I.3. Características del alumnado		
		I.4. La organización de los grupos y la distribución de tiempos y espacios		
	II. Desarrollo del currículo	II.1. Programaciones didácticas de áreas y materias		
		II.2. Plan de atención a la diversidad		
		II.3. Plan de acción tutorial y plan de orientación académica y profesional		
	III. Resultados escolares del alumnado		Cada trimestre	
	II. Organización y funcionamiento	IV. Documentos programáticos		
		V. Funcionamiento del centro	V.1. Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión, y órganos didácticos	
V.2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios				

		V.3. Asesoramiento y colaboración	
	VI. Convivencia y colaboración		Cada trimestre
III. Relaciones con el entorno	VII. Características del entorno		Primer trimestre
	VIII. Relaciones con otras instituciones		Segundo trimestre
	IX. Actividades extracurriculares y complementarias		Cada trimestre
IV. Procesos de evaluación, formación e innovación	X. Evaluación, formación, innovación e investigación		Tercer trimestre

En esta tabla aparece en amarillo los ámbitos que se evalúan todos los trimestres, en verde los ámbitos ya evaluados en los dos cursos anteriores y en color naranja los ámbitos a evaluar este curso.

Por tanto durante el curso 2022/2023 se van a evaluar los siguientes ámbitos y dimensiones:

- **Los resultados académicos del alumnado:** cada trimestre.
- **La convivencia y participación en el centro:** cada trimestre.
- **Las actividades complementarias y extracurriculares:** cada trimestre.
- **Ámbito III, Dimensión VII: Características del entorno:** 1º trimestre.
- **Ámbito III, Dimensión VIII: Relaciones con otras instituciones:** 2º trimestre.
- **Ámbito IV, Dimensión X: Evaluación, formación, innovación e investigación:** 3º trimestre.

El plan de evaluación interna se llevará a cabo mediante **cuestionarios** que serán elaborados y analizados por el equipo directivo, quien mostrará las conclusiones en los correspondientes claustros de profesores.

i) Como Anexos, se incluirán todos los documentos que concretan la autonomía del centro y se hayan elaborado por primera vez, o bien, hayan sufrido alguna modificación.

I. ANEXO I PROYECTO EDUCATIVO ACTUALIZADO

I. ANEXO II NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

I. ANEXO III PROYECTO LINGÜÍSTICO

I. ANEXO IV PROYECTO CARMENTA

I. ANEXO V PROYECTO AGENDA 21 ESCOLAR HORIZONTE 2020-2030